

**VILLACIERVOS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023, el Proyecto de la Obra N° 159 del Fondo de Cohesión Territorial, denominada “Acondicionamiento de camino rural”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y DOS EUROS (13.255,82), se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 3 de abril de 2023. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

901

BOPSO-42-14042023